

Senadora Pascual valora reposición de recursos para instituciones que preservan la memoria y los DD.HH. destaca también que se repusieran partidas para lucha contra el crimen organizado

La Sala del Senado aprobó la reposición de los recursos del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, que incluye las transferencias a organismos colaboradores, como diversas instituciones relacionadas con preservar la memoria histórica y los derechos humanos.

Entre ellas están la fundación Museo de la Memoria, la Corporación Villa Grimaldi, Londres 38 y las fundaciones Eduardo Frei Montalva, Salvador Allende y Patricio Aylwin, cuyo financiamiento estuvo en vilo después de que la Cámara rechazara esta partida.

Para la senadora Claudia Pascual la reposición de las partidas rechazadas en la cámara permiten seguir con las distintas iniciativas sociales que la derecha no comparte.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2022/11/CLAUDIA-1-1.mp3>

Por otro lado, la Sala también repuso los recursos del Ministerio del Interior para el combate contra el crimen organizado.

La senadora Claudia Pascual rechazó las razones de la oposición cuando ésta rebaja las glosas para campañas públicas y de información social que tiene el ministerio secretaría general de gobierno.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2022/11/CLAUDIA-2-1.mp3>

Las discusiones sobre el presupuesto de la Nación 2023 continúan en el Congreso Nacional.